

El inesperado conflicto para los productores que provocará el cierre del IDR

06/07/2024



Hace unas semanas, el **Ministerio de Producción** anunció que a partir del 1 de julio tanto el **Instituto de Desarrollo Rural (IDR)** como el **Instituto de Desarrollo Comercial (IDC)** cerrarán sus puertas.

Mientras el IDC ya dejó de funcionar, el IDR seguirá en funcionamiento al menos hasta el próximo miércoles 10 de julio. Ese día se reunirá el directorio del organismo para decidir el futuro del organismo.

Tras conocerse esta información, varios productores mostraron

su preocupación ya que durante años el IDR otorgó, a través de contratos de comodato, tractores y maquinarias a asociaciones y cooperativas.

“No sabemos que va a pasar. Nosotros tenemos un tractor y una serie de implementos que nos dieron en comodato, y estamos preocupados de que podamos perderlos, porque costó mucho trabajo conseguirlo”, explicó un productor olivícola de Maipú.

Desde el Gobierno, llevaron tranquilidad a los productores y aseguraron que cuentan con *“instrumentos legales”* para que puedan mantener la maquinaria.

“Tenemos previsto los instrumentos legales para que la maquinaria o equipamiento que en años anteriores el IDR ha entregado en comodato a cooperativas o diversas asociaciones de productores, continúe su uso tal como ha sido hasta ahora. Oportunamente, cada firmante de ese comodato, serán notificado en forma particular para conversar sobre el tema”, aclararon desde el Ministerio de Producción.

La situación del IDR

La representante gremial de Utedyc, **Iris Santilli**, reveló a *El Sol* que todavía los empleados del organismo provincial no fueron notificados oficialmente del cierre del IDR y que el único aviso que han tenido es que tienen que *“seguir marcando”* hasta el miércoles de la semana que viene.

“Por momentos hemos parado todos los trabajos de campo que veníamos haciendo como los proyectos de la incubadora. En unos días teníamos que presentar el informe de hortalizas de invierno pero no lo vamos a poder hacer. Todavía no sabemos si nos van a pagar estos días trabajados”, comentó Santilli.

El comité ejecutivo del IDR, presidido por **Marcelo Japaz**, está conformado por 29 socios (cámaras productoras y entidades académicas y gubernamentales) que se reunirán para decidir el

futuro del ente.

“Es casi un hecho que voten a favor de la disolución del instituto. Vemos muy difícil que el Ministerio de Producción se haga cargo de las tareas y trabajos que hacemos nosotros”, expresó un empleado.

La decisión del Ejecutivo se dio a conocer mediante un comunicado oficial donde remarcaron que por el cierre de ambos institutos, **el Estado provincial se ahorrará anualmente cerca de \$2.000 millones**. Esta partida iba destinada en un 95% al pago de los salarios de los empleados de ambos institutos.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-inesperado-conflicto-para-los-productores-que-provocara-el-cierre-del-idr/>